GREENWICH **SCHOOL**

COBERTURA DEL SEGURO DE ACCIDENTES PARA EL ALUMNADO DEL CENTRO

CENTRO MÉDICO CONCERTADO: Clínica de la Chopera, se debe acudir siempre con el Parte de Accidentes debidamente cumplimentado por nuestro centro escolar.

ACCIDENTES CON LESIONES NO ODONTOLÓGICAS: Incluye atención de accidente que precise atención médica de urgencia.

ACCIDENTES CON LESIONES DENTALES: Generali no tiene concertadas clínicas odontológicas para la atención de los alumnos que a consecuencia de un accidente sufran daños en los dientes que precisen la asistencia médica de un odontólogo, por lo que serán tramitados bajo la modalidad de reembolso de factura.

ROTURA DE GAFAS: no está cubierta la rotura de gafas.

ACCIDENTES EN DESPLAZAMIENTOS FUERA DEL CENTRO: cuando el accidente del alumno sobrevenga durante una actividad del Centro que se realiza fuera del Colegio.

EL SEGURO DE GENERALI CUBRE TAMBIÉN EL COSTE DE MEDICAMENTOS Y DE ÓRTESIS (muletas, elásticos, coderas, muñequeras, tobilleras y similares) siempre que sean prescritos por el médico que atiende a la accidentado.

Generali solo tomará a su cargo las órtesis que tengan como finalidad el tratamiento de la lesión accidental sufrida. No asumirá el coste de aquellas órtesis encaminadas a prevenir lesiones.

La factura de los medicamentos y de las órtesis han de ser expedidas por la farmacia, no por el facultativo ni por la clínica. Los daños de órtesis dentales preexistentes no están asegurados.

GENERALI

CENTRO CLINICO LA CHOPERA